



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO  
MINUTA NÚMERO 16

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO  
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS GERARDO SILVA CAMPOS

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a las doce horas con veinte minutos del diecisiete de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Fomento Agropecuario, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Nacional de México de Roque, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo. -----

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Alejandro Flores Razo, Juan Antonio Méndez Rodríguez y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. Se registró la inasistencia de la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y del diputado Jesús Gerardo Silva Campos.-----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad de los presentes. -----

En el siguiente punto, correspondiente a la minuta número quince, levantada con motivo de la reunión celebrada el diecinueve de junio del año en curso, el presidente propuso la dispensa de lectura, posteriormente se sometió a votación, resultando aprobada por unanimidad de los presentes. -----

La secretaría dio cuenta con la correspondencia recibida: **Primero.-** El representante del Grupo de Ganaderos Unidos por Guanajuato solicita intervención para que sus denuncias presentadas ante el Ministerio Público de la ciudad de León, Guanajuato, tengan una respuesta satisfactoria; al respecto acordaron darse por enterados y se solicitar a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, informe el estatus que guardan las denuncias de referencia. **Segundo.-** El presidente y el representante en el estado del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, A.C., solicitan se pida al gobierno federal excluya al sector lechero del acuerdo comercial, con la finalidad de evitar la devastación a la que ha sido sometido este sector desde la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte; al respecto acordaron darse por enterados y lo dejaron a disposición de la diputada y los diputados de esta Comisión para su análisis. **Tercero.-** El presidente del consejo directivo «Fundación Guanajuato Produce, A.C.», remite el desglose de recursos necesarios para la ejecución de proyectos de innovación, validación y transferencia de tecnología; el fortalecimiento de la operación de la fundación, operación de la red de estaciones agroclimáticas, captación de demandas, seguimiento técnico-



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

financiero, difusión y vinculación en pro de las entidades del sector y unidades productivas, con la finalidad de poner a su consideración la gestión de dichos recursos; al respecto acordaron darse por enterados y lo dejó a disposición de la diputada y los diputados de esta Comisión para su análisis.

**Cuarto.-** El Secretario General del Congreso del Estado, remite invitación realizada por el Lic. Enrique Ayala Negrete, Director General de IPLANEG, para participar en mesas de análisis estratégico del Plan Estatal de Desarrollo 2040; al respecto acordaron darse por enterados. **Quinto.-** El Secretario General del Congreso del Estado, informa que se ha registrado como persona moral en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, a la asociación civil denominada «Administrando un Mejor Mañana Palaxs, A.C.», a través de su representante Juan Omar Palafox López; al respecto acordaron darse por enterados.-----

En el cuarto punto del orden del día, se radicó la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de abrogar la Ley Sobre Agrupaciones Agrícolas en el Estado de Guanajuato, asimismo se propuso y fue aprobada por unanimidad sin intervenciones, la propuesta de metodología para su estudio y análisis.-----

La presidencia agradeció al maestro Teodoro Villalobos Salinas, Director del Instituto Tecnológico Nacional de México de Roque, así como a todas y todos sus colaboradores, el recibimiento y las facilidades otorgadas para llevar a cabo la reunión. Acto seguido y en uso de la voz el maestro Teodoro Villalobos Salinas agradeció también la visita de los legisladores y detalló las actividades agropecuarias que llevan a cabo como parte del programa educativo que implementan en el tecnológico. De igual forma, expuso las necesidades que tiene la institución para continuar con los trabajos de investigación que ahí realizan. Por su parte, Enrique Andrio Enríquez, Jefe del Departamento de Ciencias Agropecuarias, dio a conocer el trabajo que realizan los estudiantes para producir una gran variedad de semillas, las cuales dijo, son vendidas a menor costo para apoyar a los agricultores de bajos recursos. El diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias aplaudió las actividades que realizan en el tecnológico, además propuso a las autoridades educativas la firma de convenios con asociaciones ganaderas de otros municipios para vender sus productos. En su intervención, el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez destacó la importancia de conocer las actividades que realizan en el tecnológico. Asimismo, consideró importante vincular a la institución educativa con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, a fin de apoyar



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

a los agricultores con las semillas que ahí se producen. El diputado Alejandro Flores Razo agradeció el recibimiento que tuvieron los integrantes de la comisión, así como la apertura de las autoridades educativas para exponer las actividades que realizan. También, subrayó los trabajos que se han llevado a cabo desde el Congreso del Estado para apoyar al campo guanajuatense. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registró participación.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con once minutos y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaria técnica. Doy Fe -----

**ALEJANDRO FLORES RAZO**  
DIPUTADO SECRETARIO EN FUNCIONES DE  
PRESIDENTE

**JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ**  
DIPUTADO VOCAL EN FUNCIONES DE  
SECRETARIO